



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./CONSEJO/04/2019-2020

Acta correspondiente a la sesión número 04, que con carácter de extraordinaria celebró el H. Consejo de la División de Ciencias Básicas del CUCEI el martes 17 de noviembre del 2020.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del martes 17 noviembre del 2020, en la sala virtual mediante la plataforma *meet* con la siguiente liga de acceso: meet.google.com/ngt-khut-ixm, con base en lo que señala el artículo 138 del Estatuto General y 61 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el citatorio enviado el día 12 de noviembre del 2020; inició la **sesión número 04 con carácter de extraordinaria** del H. Consejo de la División de Ciencias Básicas; presidida por el Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, de acuerdo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Declaratoria legal de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Presentación del dictamen de la Comisión de Hacienda.
- 6.- Informe de resultados de las acreditaciones de las Licenciaturas de Matemáticas y de Física
- 7.- Asuntos Varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS. /CONSEJO/04/2019-2020

1. Lista de presentes

El registro de asistencia correspondiente al listado de Consejeros, se muestra a continuación:

Tipo de consejero		Asistencia	Nombre	Dependencia
	Presidente	*	Dr. Humberto Gutiérrez Pulido	División Ciencias Básicas
	Secretario	*	Mtra. Cecilia Garibay López	División Ciencias Básicas
Propietaria	Directivo	*	Dra. Irma Idalia Rangel Salas	Química
Propietario	Directivo	*	Dr. Gilberto Gómez Rosas	Física
Propietaria	Directivo	*	Dra. Ma. Refugio Torres Vitela	Farmacobiología
Propietaria	Directivo	*	Dra. Emilia Fregoso Becerra	Matemáticas
Propietario	Académico	*	Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez	Matemáticas
Propietario	Académico	*	Mtro. Saúl Gallegos Castillo	Química
Propietaria	Académica	*	M en C. Luz Eduviges Garay Martínez	Farmacobiología
Propietario	Académico		Mtro. Marco Aurelio Milagro Martínez Aguilera	Física
Propietario	Alumno	*	C. Cristian Jesús García de la Torre	Matemáticas
Propietario	Alumno	*	C. Jorge Fierro Jacome	Farmacobiología
Propietaria	Alumna	*	C. Citlalli Rojas Durán	Física
Propietaria	Alumna		C. Yajaira Melisa Hernández Magdaleno	Química

2.- Declaratoria legal de quórum.

Al momento de tomar lista de asistencia, se registró una asistencia del 84.61% de los consejeros, por lo que, hubo quórum legal para cumplir lo dispuesto en el Título IV, artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3.-Lectura y aprobación de la orden del día.

En calidad de Presidente del Consejo de División, el Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, da lectura al orden del día propuesto, el cual se incluyó en el citatorio para esta reunión y se pone a consideración



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./CONSEJO/04/2019-2020

de los asistentes. El presidente pregunta que, si se aprueba.
Los consejeros dieron un voto aprobatorio por unanimidad.

4.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, comentó que el acta anterior les fue enviada vía correo electrónico. Pregunta que si hay alguna duda o aclaración al respecto; los Consejeros comentaron que no ninguna observación por lo que este punto se aprueba con unanimidad.

5.- Presentación del dictamen de la Comisión de Hacienda.

El Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, presentó el dictamen CUCEI/DIVCB/CH/03/2020 de la Comisión de Hacienda del Consejo Divisional, referente al presupuesto de ingresos y egresos de la División de Ciencias Básicas y sus cuatro Departamentos.

Comentó que los techos presupuestales se aprobaron en la Junta Divisional del CUCEI y estos mismos fueron comunicados a los Jefes de Departamento, resaltó también que los presupuestos son los mismos del año pasado. El Dr. Humberto invita a que los Jefes de Departamento tomen la palabra para comentar a los Consejeros como estructuraron sus proyectos.

La Dra. Ma. Del Refugio Torres Vitela, Jefa del Departamento de Farmacobiología comentó que su proyecto está alineado al Programa de Desarrollo Institucional y a los objetivos del CUCEI, en donde se consideró apoyar a la docencia, insumos para los laboratorios y referente al apoyo de Congresos se redujo el monto por motivos de la pandemia. La Dra. Torres Vitela aprovecho el momento para agradecerle al Dr. Humberto por todo el apoyo financiero brindado a su Departamento.

La Dra. Emilia Fregoso Becerra, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que su proyecto tiene la misma distribución que en los años anteriores solo que se agregaron partidas para la remodelación de cubículos de investigadores siguiendo la recomendación del organismo acreditador.

La Dra. Irma Idalia Rangel Salas, Jefa del Departamento de Química, comentó que ahora los cambios relevantes en su proyecto p3e se consideró la compra de equipo de cómputo, software para realizar estructuras químicas y así poder ayudar a los profesores de su Departamento con las clases en línea; comentó también que en cuanto al rubro de congresos se disminuyó este monto por el motivo de la pandemia y finalizó comentando que su proyecto estaba alineado al Programa Institucional de la Universidad de Guadalajara como también del CUCEI.

El Dr. Gilberto Gómez Rosas, Jefe del Departamento de Física, comentó que se redujo la partida de viáticos para congresos como en un 50% y esta reducción sirvió para planear la compra de equipo computo y materiales de laboratorio, también comentó que se agregaron partidas para la mejora de espacios y laboratorios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./CONSEJO/04/2019-2020

La Mtra. Cecilia Garibay, Secretario de la División comentó que en los proyectos de la División también se redujeron las partidas de viáticos en Congresos, se consideraron partidas para compra de televisiones para salones, así como partidas para remodelaciones menores de espacios. Finalizó comentando que también se contempló la partida del mantenimiento de microscopios para el Departamento de Farmacobiología.

El Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, presidente de este Consejo comentó que los ingresos de [REDACTED] de autogenerados son ingresos posibles, que no sabemos si realmente podamos lograr tenerlos.

La M. en C. Luz Eduvigis Garay, Académica del Departamento de Farmacobiología, pregunta sobre los criterios con los que se determinan los techos presupuestales de los Departamentos, ya que ella veía que a pesar de que su Departamento atendía una de las carrera más numerosas, ya contaba con dos posgrados y además contaba con muchas necesidades en relación a prácticas de laboratorios; no veía que esto se reflejaba en el monto total del presupuesto de su Departamento en comparación a los demás Departamentos de la División.

El Dr. Humberto Gutiérrez respondió que los techos presupuestales los aprobó la Junta Divisional y ya son históricos desde hace varios años. Que en particular hace poco se aumentó el presupuesto del Departamento de Farmacobiología. También comentó que cuando se establecieron estos techos, hace algunos años, se utilizaron varios indicadores, tales como profesores de tiempo completo, con perfil PRODEP, con SNIs y el número de secciones atendidas con más de 15 alumnos. En este último criterio el Departamento de Matemáticas tiene los valores más altos, ya que atiende a las 18 carreras del CUCEI. Que sin embargo, ante las restricciones presupuestales estos techos en general no ha sido revisados y actualizados en función de esos mismos indicadores; y que se está consciente desde la División y la Rectoría que el Departamento de Farmacobiología es uno de los que requieren un mayor apoyo complementario a su presupuesto ordinario, es así que con regularidad se le apoya con la compra de reactivos y pagos de pólizas de mantenimiento de equipos de laboratorios, entre otras.

El Dr. Humberto Gutiérrez Pulido, pregunta a los Consejeros que si hay alguna otra duda o consideración. O bien si consideran necesario entrar al detalle de partidas en cada proyecto o que si consideran darle el visto bueno a lo que realizó la Comisión de Hacienda de esta División. Los Consejeros comentaron que daban el visto bueno al trabajo de la Comisión de hacienda por lo que este punto se aprueba con unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS. /CONSEJO/04/2019-2020

6.- Informe de resultados de las acreditaciones de las Licenciaturas de Matemáticas y Física

El Dr. Humberto Gutiérrez Pulido comenta que por la relevancia que tiene para la División la acreditación de sus carreras, y con la intención de que el Consejo Divisional esté informado sobre estos procesos, a continuación, los coordinadores de las carreras de Física y de Matemáticas, con el apoyo de los correspondientes Departamentos, van a informar sobre el resultado de dicho proceso que se concretó a finales del 2019, y cuyos resultados se dieron en este 2020. Acto seguido le da la palabra al Dr. Federico Ángel Velázquez Muñoz, Coordinador de la Carrera de Física para que comente los resultados de la acreditación de la Carrera de Física.

El Dr. Federico Ángel comentó que la carrera se acreditó, comentando que el organismo acreditador CAPEF dejó 5 recomendaciones que a continuación enlista:

- Estricto seguimiento de egresados para contar con un estudio de análisis y valoración del nuevo plan de estudios. Se sugiere se defina una plataforma para su seguimiento.
- Ofertar cursos dentro del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PROFACAD) más enfocados al área de física.
- Implementar un mecanismo con reglas claras y transparentes para la asignación de los cursos a los profesores.
- Incorporar el idioma inglés como requisito de egreso.
- Respecto a la deserción y reprobación, se considera que las tutorías y las asesorías deben impartirse desde el inicio de la carrera y no hasta el tercer semestre. Se recomiendan actividades extracurriculares dirigidas a los alumnos de primer ingreso para buscar la retención de alumnos.

El Dr. Federico y el Dr. Gilberto Gómez Rosas, comentan aspectos específicos sobre el sentido de estas observaciones y la posibilidad de atenderlas adecuadamente en los siguientes semestres.

Acto seguido el Dr. Humberto Gutiérrez Pulido le dio la palabra al Dr. Alfonso Manuel Hernández Magdaleno, Coordinador de la Carrera de Matemáticas para que comente los resultados de la acreditación de la carrera.

El Dr. Alfonso comentó que la carrera fue acreditada y que el Organismo CAPEM acreditador dejó las siguientes recomendaciones:

- Contratación. Se recomienda implementar y formalizar actividades de inducción para informar a los nuevos académicos sobre los procesos académicos, administrativos y la cultura institucional.
- Promoción. Se recomienda reglamentar la periodicidad de las recategorizaciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS. /CONSEJO/04/2019-2020

- Trayectoria escolar. Se recomienda usar la información del SIIAU para hacer investigación educativa sobre la reprobación y las causas de la deserción escolar para implementar acciones remediales en apoyo de los estudiantes, así como documentar la implementación de un programa remedial.
- Índice de rendimiento escolar por cohorte generacional. Se recomienda implementar programas y mecanismos para incrementar los índices de rendimiento escolar, con base en un análisis sistemático de los datos por cohorte generacional.
- Contenidos. Se recomienda incluir en su plan de estudios unidades de aprendizaje de formación humanística.
- Evaluación y actualización. Se recomienda una actualización y/o modificación del plan de estudios por lo menos cada 5 años y que haya evidencia de que los estudios institucionales de las demandas de la sociedad, los avances científicos, tecnológicos y del mercado laboral que tengan impacto en dichas actualizaciones.
- Desarrollo de emprendedores. Se recomienda difundir y promover la participación de los estudiantes del Programa Educativo en las actividades de emprendimiento y feria del empleo.
- Orientación psicológica. Se recomienda implementar acciones para que se atiendan las solicitudes de los estudiantes en tiempo y forma.
- Enlace escuela-familia. Se recomienda continuar periódicamente con la reunión informativa dirigida a padres de familia.
- Tutorías y asesorías
 1. Que el 100% de los PTCs y los alumnos participen en el programa institucional de tutorías.
 2. Que se implementen acciones para capacitación de tutores.
 3. Que se construya un instrumento de evaluación del programa de tutorías donde se consideren las opiniones de tutores y tutorados a fin de mejorarlo.
 4. Que se documente el impacto de tutorías en los indicadores de retención y eficiencia terminal.
- Vinculación con los sectores público, privado y social. Se recomienda que se implementen mecanismos e instrumentos para medir el enlace de la vinculación.
- Seguimiento a egresados. Se recomienda que a partir de la base de egresados hacer estudios de egresados que estén cursando un posgrado y en el mercado laboral, y evidenciar la incorporación de los resultados con la actualización del plan de estudios.
- Servicio social. Se recomienda evaluar el impacto en la sociedad de las actividades del servicio social.
- Difusión de la investigación. Se recomienda evidenciar el apoyo a los estudiantes para que participen como ponentes en eventos académicos y científicos.
- Infraestructura. Se sugiere que cada PTC tenga una oficina individual.
- Recursos humanos. Se recomienda implementar un programa de estímulos y reconocimientos al desempeño del personal administrativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./CONSEJO/04/2019-2020

La Dra. Emilia Fregoso Becerra, Jefa del Departamento de Matemáticas, complementa detalles sobre estas recomendaciones, y que se trabajarán en las recomendaciones dadas por este organismo.

7.- Asuntos Varios.


El Mtro. Reynaldo, del Departamento de Matemáticas tomó la palabra para comentar que es necesario que se haga más difusión a las próximas elecciones de Consejeros. El Dr. Humberto tomo el compromiso de atender la recomendación.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausuraron los trabajos de la 04 Sesión Extraordinaria del H. Consejo de la División de Ciencias Básicas a las 13:58 Hrs.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jal., 17 de noviembre de 2020


Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Presidente del Consejo Divisional


Mtra. Cecilia Garibay López
Secretario del Consejo Divisional

Dra. Irma Idalia Rangel Salas (Jefa del Depto. de Química) _____

Dra. Emilia Fregoso Becerra (Jefa del Depto. de Matemáticas) _____

Dr. Gilberto Gómez Rosas (Jefe del Depto. de Física) _____

Dra. Ma. Refugio Torres Vitela (Jefa del Depto. de Farmacobiología) _____

Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez (Académico Prop. del Depto. de Matemáticas) _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ciencias Básicas
H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./CONSEJO/04/2019-2020

Mtro. Saúl Gallegos Castillo (Académico Prop. del Depto. de Química) _____

M. en C. Luz Eduviges Garay Martínez (Académica Prop. del Depto. de Farmacobiología) _____

Mtro. Marco Aurelio Milagro Martínez Aguilera (Académico Prop. del Depto. de Física) _____

C. Cristian Jesús García de la Torre (Alumno Prop. de la carrera de Matemáticas) _____

C. Jorge Fierro Jacome (Alumno Prop. de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo) _____

C. Citlalli Rojas Durán (Alumna Prop. de la carrera de Física) _____

C. Yajaira Melisa Hernández Magdaleno (Alumna Prop. de la carrera de Química) _____